

## INFORME DE VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA MEDIANTE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

**EXPTE:** CONTR 2021 1044890

**Título:** Coordinación general y elaboración de la estadística vinculada al Instituto Andaluz de la Mujer

**Localidad:** Sevilla

**Código NUTS del lugar principal de ejecución:** ES618

**Código CPV :** 79330000-6 Servicios Estadísticos

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (49 puntos):

#### PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)

Se desglosa en los siguientes subcriterios:

- Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos
- Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos
- Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos
- Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos
- Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos
- Aportación de informes de mejoras. 7 puntos

#### INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Instrumentos de coordinación con el IAM.
- Planificación de entrega de informes.
- Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.

#### EMPRESAS PRESENTADAS:

- CENTRO ESTUDIOS TÉCNICOS DIVULGATIVOS SL
- EMPRESA DE ESTUDIOS SOCIAIS DE GALICIA, SL
- FIDELIS AUDITORES SLP
- INDEXA GEODATA SL
- PSICAS A Y F SL
- RED 2 RED CONSULTORES SL
- SIGMADOS

C/ D<sup>o</sup> María Coronel,6, 41003  
Sevilla Telf.:954544910  
Fax: 954544611



FIRMADO POR	MARIA CLARA CRESPO CARRASCO	18/03/2022	PÁGINA 1/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmUW454ZBY33KYMxEES6A4JGXZH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Centro Estudios Técnicos Divulgativos SL	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Procedimiento de sistematización de la información en 3 pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. recogida (según la fuente pertinente), tanto internas como externas. Se aporta un esquema con la tipología de datos del IAM. Se incluye un cuadro donde se clasifican los informes a realizar según la fuente de datos;</li> <li>2. análisis (estadísticas descriptiva (univariable y bivariable));</li> <li>3. presentación de resultados. <b>(7 puntos)</b></li> </ol> <p>Conocimiento de los servicios. Amplio conocimiento de los servicios y particularidades del mismo. Para el análisis estadístico, revisión y elaboración de los Informes de Seguimiento anuales de la Carta de Servicio en el ámbito competencial del IAM se propone la sistematización y digitalización del Cuadro de Mandos. Se establece un Cuadro de Mandos en base a los indicadores de la Resolución de 9 de junio de 2009, por la que se aprueba la Carta de Servicios (se adjunta un ejemplo de modelo de Cuadro de Mandos).</p> <p>Se detallan los programas que gestiona el IAM desde sus diferentes servicios. <b>(7 puntos)</b></p> <p>Flexibilidad para adaptarse a las peticiones específicas que se requieran por parte del IAM. Se propone un contacto con el IAM continuo durante el transcurso del contrato, quedando a disposición del IAM y respondiendo a las eventuales necesidades que puedan surgir en el día a día. <b>(7 puntos)</b></p> <p>Capacidad de respuesta inmediata. Se establece el compromiso a una respuesta temprana ante eventuales situaciones que requieran de una respuesta rápida en comunicación. Esta respuesta siempre será en un plazo de 24 horas. <b>(7 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de informes. Se adjuntan tablas y gráficos de las mujeres atendidas en los centros provinciales de la mujer, donde se comprueba la claridad en la presentación. <b>(7 puntos)</b></p> <p>Además de aceptar los compromisos de mejoras establecidos en la licitación, se proponen informes de mejoras no contempladas entre los objetivos del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora 1: Análisis sobre trata de mujeres y niñas.</li> <li>• Mejora 2: Estudio cuantitativo sobre masculinidades igualitarias.</li> <li>• Mejora 3: Difusión pública de los datos estadísticos. <b>(7 puntos)</b></li> </ul>	42 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>Para la coordinación y el seguimiento se propone la gestión documental en tiempo real mediante la aplicación TRELLO.</p> <p>Para llevar a cabo el seguimiento de las actuaciones específicas se propone a modo de Check list una relación de indicadores de resultado por actuaciones. Se aporta planificación de informes y periodicidad.</p> <p>Se establece una planificación de las reuniones de seguimiento y evaluación junto con un cronograma.</p> <p>Se establecen reuniones iniciales; reuniones de seguimiento bimensuales; y reunión de evaluación transcurridos 12 meses para evaluación de los trabajos y propuesta de mejoras.</p> <p>Durante el transcurso de los trabajos se realizará un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) sobre las actuaciones desarrolladas en el contrato de coordinación de las estadísticas del IAM que será entregado al finalizar el contrato.</p>	3 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>45 puntos</b>

C/ D<sup>a</sup> María Coronel, 6, 41003  
Sevilla Telf.: 954544910  
Fax: 954544611



FIRMADO POR	MARIA CLARA CRESPO CARRASCO	18/03/2022	PÁGINA 2/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmUW454ZBY33KYMxEES6A4JGXZH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Empresa de Estudios Sociales de Galicia SL	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Las actuaciones a desarrollar serán, como mínimo las específicas incluidas en el PPT. Se recogen las actuaciones de forma genérica.</p> <p>El trabajo a llevar a cabo será recopilar los datos necesarios; crear y gestionar las bases de datos y ficheros generados; analizar la información; elaborar tablas, gráficas e infografías; crear informes. Se plantea el trabajo como una recopilación casi exclusivamente cuantitativa. <b>(2 puntos)</b></p> <p>Desconocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. No se recoge cuadro de mandos.</p> <p>No se hace referencia a programas gestionados por el IAM. <b>(0 puntos)</b></p> <p>Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. Habrá dos personas con dedicación exclusiva y se prevé la necesidad de integrar al menos un técnico de apoyo. <b>(2 puntos)</b></p> <p>La capacidad de respuesta ante las demandas planteadas será con la mayor rapidez posible, sean cuestiones técnicas o aspectos del propio desarrollo del trabajo. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de informes. Los informes se elaborarán manteniendo una estética y estructura común a definir junto con el IAM.</p> <p>Un ejemplo de esquema genérico planteado sería: Introducción; Metodología y fuentes de datos; Presentación de resultados generales; Presentación de datos desagregados; Conclusiones; Anexos. No se adjunta un ejemplo donde se compruebe la claridad en la presentación. <b>(4 puntos)</b></p> <p>Como mejoras sobre los pliegos se proponen las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de resúmenes ejecutivos por cada una de las actuaciones e informes previstos.</li> <li>• Se realizarán, en el caso de ser de interés, informes trimestrales donde sólo hay previstos informes anuales.</li> <li>• Elaboración de informes anuales con los datos agregados de operaciones mensuales.</li> <li>• Se podrá realizar trabajo de recopilación de información cualitativa relativa a las valoraciones y opiniones del personal técnico del IAM.</li> <li>• Por cada una de las anualidades del contrato se elaborará una memoria con los trabajos realizados a lo largo de los meses. <b>(4 puntos)</b></li> </ul>	17 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>Los principales instrumentos de coordinación serán reuniones periódicas; contacto telefónico constante; contacto por correo electrónico; creación y utilización de carpeta compartida; utilización de un programa de gestión de proyectos.</p> <p>Se incluye un ejemplo de planificación de entrega informes.</p> <p>La planificación de la reuniones de seguimiento y evaluación serán de forma genérica: de inicio de colaboración; reuniones específicas por cada una de las actuaciones prevista; reuniones mensuales de coordinación general; reunión anual; y reunión final.</p>	1 punto
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>18 puntos</b>



Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Fidelis Auditores SLP	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Conocimiento de los servicios y particularidades. Se señalan las principales actuaciones desarrolladas en 2020 por el IAM y su correspondencia con los objetivos marcados en el Compromiso Estratégico para la igualdad de género 2016-2019. <b>(2 puntos)</b>.</p> <p>Desconocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. Se establece la organización básica de las personas que participarán en el desarrollo del proceso por parte de la empresa y por parte del IAM (equipo de dirección; responsable del contrato; equipo ad hoc; personal técnico y/o administrativo de apoyo). <b>(2 puntos)</b></p> <p>Flexibilidad y adaptación a las circunstancias que, en cada momento, pudieren estar presentes en el desarrollo del proyecto y dedicación de recursos adaptables a las prioridades que en cada momento se vayan planteando. <b>(4 puntos)</b></p> <p>La capacidad de respuesta se concretará en actuaciones diligentes de los miembros de FIDELIS, atendiendo con la rapidez que sea demandada por parte del IAM. <b>(4 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de los informes. Se limita a indicar que se garantiza la claridad expositiva de los entregables. No se adjunta un ejemplo donde se compruebe la claridad en la presentación. <b>(2 puntos)</b></p> <p>Aportación de informes de mejoras. Las actuaciones a desarrollar serán las indicadas en el PPT junto a actividades de valor añadido adicionales a las incluidas en el pliego:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación del personal del IAM que participe en el proyecto, en métodos de captación de datos e información para el desarrollo del proyecto.</li> <li>• Apoyo y asistencia a la Dirección del IAM en presentaciones públicas y/o transmisión a los grupos de interés de datos, información y estudios emanados del IAM.</li> <li>• Asesoramiento a las Dirección del IAM en cuestiones internas de organización y control de fuentes de datos e información relevantes.</li> <li>• Diseño, puesta en marcha y mantenimiento del cuadro de mandos de control y seguimiento del proyecto.</li> <li>• Definición de la organización específica diseñada para el desarrollo del proyecto.</li> <li>• Propuesta y desarrollo de estudios causales y multivariantes de temáticas específicas de singular interés.</li> <li>• Normalización o estandarización de los procesos clave vinculados a la obtención de las estadísticas y los informes del proyecto (fichas de procesos).</li> <li>• Diseño de un informe básico de diagnóstico directivo y organizativo del IAM. <b>(3 puntos)</b></li> </ul>	17 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>El esquema de trabajo propuesto es preplanificación; planificación previa (oferta); planificación definitiva; organización; dirección; puesta en marcha y desarrollo de los trabajos; control y seguimiento.</p> <p>Se recoge un cronograma con las actividades específicas incluidas en el pliego y un cronograma con las actividades de valor añadido que no están incluidas en el pliego.</p>	1 punto
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>18 puntos</b>



Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Indexa Geodata SL	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Posicionamiento que se plantea ofrecer y sistematización de la información. Búsqueda de la mayor precisión en los estimadores de las características de cualquier indicador definido, que garantice la representatividad y eficacia del indicador, permitiendo establecer no sólo una comparación evolutiva del dato, sino la aportación de información necesaria para la delimitación de nuevas vías de actuación por parte del Instituto.</p> <p>Se prevé un diseño y depuración de bases de datos y un análisis descriptivo de los datos. Para el desarrollo de los diferentes informes y estudios planteados, se realizará de los datos un análisis estadístico descriptivo, que permita determinar la diferencia de datos, el tipo de variables existentes, su distribución, etc. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. Contacto con la Consejería de Igualdad a través del desarrollo y ejecución del informe de Diagnóstico de la situación en Andalucía en materia de conciliación abril 2020.</p> <p>Se abordan los indicadores de calidad descritos en la Carta de servicios del IAM. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Se indica que habrá la flexibilidad necesaria para dar respuesta a las nuevas peticiones de la Administración. Acceso a un equipo multidisciplinario, con conocimiento de los diferentes aspectos que se puedan generar, desde profesionales de la sociología, estadística o investigación. <b>(3 puntos)</b></p> <p>Capacidad de respuesta inmediata a través de la resolución de las incidencias que surjan (petición de cambios; fallo en el seguimiento de lo especificado; preguntas y sugerencias). Variando el tiempo de respuesta en función del impacto que suponga el cambio. <b>(6 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de los informes. Uso de cuadros de mando en Excel, desarrollados específicamente para cada necesidad o aspecto específico a evaluar, con ello se podrán obtener informes dinámicos que permitan al usuario interactuar con la data. Para ello el dato que nutre al informe y el informe en sí mismo estarán unidos.</p> <p>Representación visual de los indicadores que permitirá de forma ágil y sencilla, el conocimiento de los indicadores solicitados, podrán ser extraíbles, imprimibles y reutilizables, para generar los diferentes informes.</p> <p>Recursos de análisis dinámico, y de impacto visual como las infografías o el uso de Canva, para la presentación. <b>(6 puntos)</b></p> <p>Como aportación de informes de mejora se plantea aportar indicadores en dos ámbitos Analítica web y Análisis de redes, debido a la gran presencia del IAM en RRSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analítica web, basado en la minería de datos y en el análisis estadístico, así como en la recuperación de información y modelos NLP de la analítica de texto.</li> <li>• Análisis de redes, centrado en la minería de vínculos entre nodos de una red. <b>(6 puntos)</b></li> </ul>	31 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>Para llevar a cabo la ejecución de los trabajos se propone utilizar la herramienta de software TRELLO.</p> <p>Para el control y el seguimiento de los trabajos se propone una estrategia de revisión continua, para ello se establece un control periódico quincenal y se propone como herramienta el Power-Up Calendario.</p> <p>La planificación de las reuniones de seguimiento y evaluación consistirán en una serie de sesiones cortas, no más de 2 horas, en donde se presentará a la dirección de los trabajos los resultados de cada fase, y se procederá a su validación, o a propuestas de mejora y adecuación.</p>	2 puntos
<b>Puntuación TOTAL</b>			<b>33 puntos</b>

C/ D<sup>a</sup> María Coronel, 6, 41003  
Sevilla Telf.: 954544910  
Fax: 954544611



Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Psicas A y F SL	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Posicionamiento que se plantea ofrecer y sistematización de la información. El método de trabajo se basa en 7 puntos, personas, procesos, procedimientos, productos, puntualidad, proactividad y precisión. La propuesta para la coordinación general de la estadística vinculada al IAM y el análisis y evaluación con enfoque de género de la estadística oficial generada por organismos e instituciones públicas, así como, el estudio estadístico de los programas y recursos puestos en marcha por el IAM seguirá un proceso de investigación ordenado y sistemático. <b>(4 puntos)</b></p> <p>Desconocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. No se hace referencia a los distintos programas que gestiona el IAM. No se recoge cuadro de mandos. <b>(0 puntos)</b></p> <p>Se adoptarán medidas para la flexibilización del proceso de investigación y elaboración de los correspondientes informes. Se estará abierto a sugerencias, apreciaciones e indicaciones del IAM, así como, a las demandas <i>ad hoc</i> de información, documentación intermedia, puntualizaciones o aclaraciones que en cada caso se precisen. <b>(3 puntos)</b></p> <p>Capacidad de respuesta. El asesoramiento se realizará de manera <i>on line</i> (mail, video reuniones, telefónicamente...) y eventualmente de manera presencial. No se indican los recursos destinados a dar respuesta a las posibles necesidades. <b>(3 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de informes. Para la recogida y análisis de la información se utilizarán herramientas ya testadas (Excel, Access, ...) y otras de nueva creación. No se adjunta un ejemplo donde se compruebe la claridad en la presentación. <b>(3 puntos)</b></p> <p>Se detallan las actuaciones específicas a contratar contenidas en el pliego junto con la periodicidad de entrega y mejoras puntuales en alguna de dichas actuaciones. No se aportan mejoras.</p> <p>Se indican como productos entregables dos informes de mejora de los indicadores (1 por cada año de ejecución del contrato) para el desarrollo de mejores prácticas en la gestión, seguimiento y evaluación de las fuentes administrativas del IAM. <b>(4 puntos)</b></p>	17 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>Reuniones de coordinación y seguimiento presenciales y virtuales con el IAM (Reuniones mensuales de coordinación; reuniones trimestrales de evaluación; y reuniones ad hoc a petición de PSICAS y/o del IAM). Se establece un cronograma con la Planificación de entrega de informes.</p> <p>Se establece un cronograma con la Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</p>	2 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>19 puntos</b>

C/ D<sup>a</sup> María Coronel, 6, 41003  
Sevilla Telf.: 954544910  
Fax: 954544611



FIRMADO POR	MARIA CLARA CRESPO CARRASCO	18/03/2022	PÁGINA 6/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmUW454ZBY33KYMxEES6A4JGXZH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Red 2 Red Consultores SL	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Se llevará a cabo una valoración inicial y global para identificar posibles mejoras u optimizaciones, junto con un diseño de Cuadro de mandos.</p> <p>Para garantizar el enfoque divulgativo, el análisis de datos y la redacción de los informes se caracterizará por concreción y especificidad, Lenguaje riguroso y cercano, accesibilidad, productos de divulgación, uso no sexista del lenguaje e identidad corporativa.</p> <p>Se detallan las actuaciones específicas a contratar contenidas en el pliego junto con la periodicidad de entrega. <b>(6 puntos)</b></p> <p>Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. Se recogen los retos a los que se enfrenta el IAM actualmente, entre los que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• favorecer la aplicación de la perspectiva de género como eje transversal del Plan Estadístico y Cartográfico 2013-2017 (PECA);</li> <li>• adecuar los mecanismos de información requeridos para el nuevo marco estratégico, pendiente de aprobación, que se configurará al amparo del próximo Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028;</li> <li>• potenciar la visibilidad de la acción del IAM sobre el contexto actual de recuperación y de desarrollo sostenible, como es el apoyo a la consecución de los objetivos que marca la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS)</li> </ul> <p>Sin embargo, no se hace referencia a los distintos programas que gestiona el IAM. <b>(4 puntos)</b></p> <p>Flexibilidad. Aparte de los informes periódicos previstos, con la flexibilidad necesaria, se acompañará al IAM en la emisión de informes puntuales ex novo referidos a nuevos análisis de datos disponibles, que respondan razonablemente a necesidades adicionales del IAM. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Adaptación a las posibles peticiones espontáneas de la Administración, proporcionando una respuesta inmediata ante las consultas que formule el IAM a la asistencia técnica. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de informes. Se potenciará la claridad en la presentación de los informes, acompañando la visibilidad de los datos más relevantes con diferentes recursos gráficos. Además, si se considera conveniente, los informes pueden adjuntar un apartado de información y anexo metodológico. <b>(4 puntos)</b></p> <p>Además de los informes metodológicos para la incorporación de recomendaciones que mejoran el proceso o calidad de la estadística, se han sugerido otros informes de análisis estadístico adicionales con contenido específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• análisis estadístico comparado entre los datos de España y Andalucía, estableciendo una serie temporal de evolución de las principales variables de la EPA (INE),</li> <li>• evolución de las brechas de género y la contribución a la Agenda 2030, a incluir dentro del Informe Memoria anual del Instituto "8M".</li> </ul> <p>Se establecen mejoras en la producción y gestión de los datos; y mejoras analíticas (tratamiento estadístico). Se detallan en un cuadro resumen. <b>(6 puntos)</b></p>	30 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>Coordinación permanente y periódica con el IAM.</p> <p>Se configurará una dirección de correo electrónico específica para el servicio de atención continua, favoreciendo la capacidad de respuesta inmediata.</p> <p>Planificación de entrega de informes.</p> <p>Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</p> <p>Al final de cada año se facilitará al IAM un cuestionario de valoración de la satisfacción y la calidad del servicio para implementar mejoras continuas a lo largo de su prestación.</p>	2 puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>			<b>32 puntos</b>

C/ D<sup>a</sup> María Coronel, 6, 41003  
Sevilla Telf.: 954544910  
Fax: 954544611



FIRMADO POR	MARIA CLARA CRESPO CARRASCO	18/03/2022	PÁGINA 7/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmUW454ZBY33KYMxEES6A4JGXZH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Empresa	Elemento valorado	Criterios	Puntuación
Sigmados	<p><b>PROPUESTA TÉCNICA DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN (45 puntos)</b></p> <p>Se desglosa en los siguientes subcriterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posicionamiento que se plantea ofrecer teniendo en cuenta el modelo de trabajo y sistematización de la información. 8 puntos</li> <li>• Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. 8 puntos</li> <li>• Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. 8 puntos</li> <li>• Capacidad de respuesta inmediata o de tratamiento desagregado comunicación crítica. 7 puntos</li> <li>• Claridad en la presentación de los informes. 7 puntos</li> <li>• Aportación de informes de mejoras. 7 puntos</li> </ul>	<p>Posicionamiento y sistematización de la información. Se entiende la contratación requerida como una oficina técnica de apoyo al IAM, que le permita cumplir con su compromiso de difusión pública.</p> <p>Se mencionan informes y análisis anuales del IAM explicando cómo se llevarían a cabo la recogida de información. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Conocimiento de los servicios y particularidades de los mismos. Se indican los principales estudios y análisis realizados, destacando la participación en la evaluación de planes de igualdad, entre ellos Evaluación del II Plan de Acción para la Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en la Sociedad de la información (2018); 2020, 2019,2017percepción social de la violencia de género (2020, 2019,2017. Instituto de la Mujer); Encuesta sobre violencia de género en Andalucía (Año 2006. Instituto Andaluz de la Mujer). <b>(5 puntos)</b></p> <p>Flexibilidad para adaptarse a las peticiones de la Administración. Se partiría de un análisis pormenorizado de las necesidades de información o las tareas que se planteen en un momento dado, a través de un briefing con el IAM identificativo de los objetivos y necesidades a satisfacer. Se destinaría a este proyecto dos técnicos experimentados y exclusivamente dedicados a los diferentes procesos de investigación del IAM, coordinados por un Director de proyecto.</p> <p>Como existen períodos de ajuste en la planificación que permiten que los trabajos se desarrollen con cierta flexibilidad, de manera que puedan dar cabida a solicitudes <i>ad hoc</i> por parte del IAM. Ante necesidades concretas y por tiempos limitados se pondría a disposición del proyecto personal de apoyo cualificado en un plazo inmediato. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Capacidad de respuesta inmediata. La propuesta contempla que el Director del proyecto esté siempre localizable telefónicamente y por correo electrónico de lunes a viernes entre las 8 y las 20h. En caso de no poder solventar la solicitud gestionaría los recursos técnicos necesarios para dar respuesta. <b>(5 puntos)</b></p> <p>Claridad en la presentación de los informes. Se adjuntan tablas y gráficos, donde se comprueba la claridad en la presentación.</p> <p>Elaboración de un Cuadro de Mandos dinámico que permita al usuario navegar por la información permitiendo entrar en detalle o analizarla de forma más general. <b>(6 puntos)</b></p> <p>Aportación de informes de mejora en áreas genéricas en el área social; económica; y sociedad de la información. <b>(4 puntos)</b></p>	30 puntos
	<p><b>INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (4 puntos)</b></p> <p>Se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de coordinación con el IAM.</li> <li>• Planificación de entrega de informes.</li> <li>• Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>Instrumentos de coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interlocutor único y centralizado.</li> <li>• Reuniones presenciales y virtuales.</li> <li>• Informes mensuales de evolución del trabajo.</li> <li>• Espacio común de intercambio de documentación.</li> </ul> <p>Planificación de entrega de informes, se incluye un cronograma en el calendario propuesto de entrega.</p> <p>Planificación de reuniones de seguimiento y evaluación a través de reuniones iniciales de puesta en marcha; reuniones semanales de seguimiento; y reuniones mensuales de evaluación.</p>	2 puntos
		<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>32 puntos</b>





**RESUMEN Puntuación FINAL:**

- CENTRO ESTUDIOS TÉCNICOS DIVULGATIVOS SL. **45 puntos**
- INDEXA GEODATA SL. **33 puntos**
- RED 2 RED CONSULTORES SL. **32 puntos**
- SIGMADOS. **32 puntos**
- PSICAS A Y F SL. **19 puntos**
- EMPRESA DE ESTUDIOS SOCIAIS DE GALICIA, SL. **18 puntos**
- FIDELIS AUDITORES SLP. **18 puntos**

C/ D<sup>a</sup> María Coronel, 6, 41003  
Sevilla Telf.: 954544910  
Fax: 954544611



FIRMADO POR	MARIA CLARA CRESPO CARRASCO	18/03/2022	PÁGINA 9/9
VERIFICACIÓN	Pk2jmUW454ZBY33KYMxEES6A4JGXZH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	